DISCURSO

(*Pronunciado por el licenciado Roberto Reyna, Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en la investidura de 101 profesionales en programas de maestría y especialidad en la Sede Central)*

Santo Domingo, Distrito Nacional, 23 de enero del 2008

Honorables miembros del Consejo Universitario,

Señores directores de escuelas, departamentos, institutos y centros regionales,

Invitados e invitadas especiales,

Profesores y profesoras,

Estudiantes,

Graduandos y graduandas,

Señoras y Señores:

Nos sentimos honrados de participar junto a ustedes en este hermoso acto de investidura en el que 101 profesionales obtienen sus títulos de especialidad y maestría en diversas áreas del conocimiento, en el ámbito de las Ciencias de la Salud y en el de las Humanidades.

Esta investidura, la última de esta naturaleza en la presente Gestión universitaria, pone de manifiesto el esfuerzo que realiza nuestra Academia para adecuarse a las orientaciones trazadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en el marco de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior celebrada en

París, Francia, del 6 al 9 de octubre del 1998.

Según la Declaración adoptada por esa Conferencia Mundial, para los inicios del presente siglo, se preveía una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que reviste la educación superior para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las

nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos.

Esas nuevas competencias y nuevos conocimientos que deben adquirir los profesionales de este tiempo para estar en condiciones de contribuir más eficientemente al desarrollo sociocultural y económico de sus respectivos pueblos se adquieren a través de

los planes educación continua y de los programas de especialidad, maestría y doctorado que la UASD desarrolla cada vez con mayores éxitos.

Los programas de posgrado comprenden todo tipo de estudios, de formación académica o de formación para la investigación que se llevan a cabo después del grado, impartidos por una universidad u otros

establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior.

Y efectivamente, en estos programas en que ustedes han participado se ha hecho énfasis en los métodos y procedimientos de la investigación y han tenido ustedes que poner en práctica la investigación científica como

requisito fundamental para la conclusión de sus estudios, ya sea en especialidad o bien en maestría.

Es conocido por todos que en los actuales momentos la educación superior se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades que tienden a limitar la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la

enseñanza, la investigación, los servicios a los usuarios y la pertinencia de los planes de estudios.

No obstante esa realidad, en la presente Gestión, la Universidad Primada de América ha desplegado esfuerzos para convertir los desafíos y las dificultades en oportunidades para avanzar mediante el establecimiento de acuerdos de

cooperación tanto en el plano nacional como en el ámbito internacional.

En gran medida, esta investidura es resultado de la firma de más de medio centenar de acuerdos bilaterales de cooperación en los últimos tres años con prestigiosas universidades que nos han dado apoyo para mejorar los recursos

humanos calificados de la República Dominicana.

El proceso de la Globalización obliga al país a ampliar las posibilidades de desarrollo humano para la competitividad, y esto sólo es posible mediante la ampliación del acceso a la educación superior y la expansión de las competencias para la investigación.

En estos momentos en que la Universidad se prepara para renovar sus autoridades es oportuno decir que, cualesquiera que sean los resultados de las elecciones programadas para el 15 de febrero próximo, los nuevos incumbentes universitarios tendrán que darles continuidad a los importantes procesos de internacionalización que ya han comenzado a dar sus frutos, como

se aprecia en este acto de graduación.

En el futuro inmediato, el país necesita y requiere que su principal institución de educación superior, la Universidad Autónoma de Santo Domingo, siga orientando sus mejores esfuerzos a la ejecución de programas de posgrado, con énfasis en la investigación, mediante los cuales se forme una masa crítica de

personas altamente cualificadas y cultas, a fin de poder garantizar un auténtico desarrollo nacional endógeno y sostenible.

Uno de los retos que enfrentan hoy lo países en desarrollo y los países pobres, en particular, es acortar la distancia que los separa de los países desarrollados industrializados, y estamos convencidos de que eso será posible si logran consolidar un

sistema de educación superior que los compense, los impulse a la construcción del bienestar, a través de la producción de bienes y servicios, y los haga competitivos.

Para contribuir a alcanzar esos propósitos, las instituciones de educación superior tienen que hacer énfasis en la investigación científica y usar las nuevas tecnologías para mejorar la

manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de transformar en más equitativo el acceso a esas tecnologías en todos los niveles.

La Universidad Autónoma de Santo Domingo se ha dado cuenta a tiempo de esa realidad y ha comprendido que, tal como se evidenció en la Conferencia Mundial de París, el intercambio de conocimientos, la cooperación

internacional y las nuevas tecnologías pueden brindarles a las universidades excelentes oportunidades para ayudar a los pueblos a trillar los caminos del progreso.

No hay duda de que los sistemas de educación superior están en el deber de hacer uso de la investigación con el fin de aumentar su capacidad para vivir en medio de la incertidumbre

provocada por los cambios rápidos, para transformarse y provocar el cambio necesario y para atender las necesidades sociales y fomentar la solidaridad y la igualdad.

Las Universidad Primada de América ha comprendido que, llegado el tiempo de la Sociedad del Conocimiento, debe preservar y ejercer el rigor y la originalidad científicos con espíritu imparcial

por ser un requisito previo decisivo para alcanzar y mantener un nivel indispensable de calidad, credibilidad y liderazgo.

En vista del alcance y el ritmo de las transformaciones, y tomando en cuenta que no hay conocimiento sin investigación, las instituciones de educación superior deben comprender que la investigación forma parte esencial del desarrollo socioeconómico,

cultural y ecológicamente sostenible de las personas, las comunidades y las naciones.

Para el futuro de la nación dominicana se presagian imponentes desafíos, y por tanto a la Universidad Autónoma de Santo Domingo no le queda otro recurso que proseguir profundizando en la creación del saber por vía de la investigación y emprendiendo la transformación y la renovación

más radicales que jamás haya tenido por delante, de manera que la sociedad contemporánea pueda disponer de una institución de estudios superiores moderna y confiable, depositaria fundamental del conocimiento mundial actual.

Nuestro país se enrumbará por el camino del progreso en la medida en que pasemos como sociedad de repetir lo investigado por otros países a realizar

nuestros propios proyectos de investigación, pues en este tiempo de la Sociedad del Conocimiento, las naciones se hacen grandes si pueden aportar a la creación del saber científico y a la invención de nuevos elementos tecnológicos.

La transferencia de tecnología no es un pecado, pero es una evidencia de escaso desarrollo humano, social, educativo, y mientras más tecnología y más

conocimientos se importen en un país, menor capacidad competitiva tiene para sobrevivir en el mundo globalizado de hoy.

Por esa razón, como el posgrado y la investigación están íntimamente vinculados, puesto que gran parte de los programas de posgrado se dedica a enseñar a investigar, la Universidad Autónoma de Santo Domingo habrá de obtener los recursos que

sean necesarios cada año para llevar a cabo tanto sus programas de posgrado como sus proyectos de investigación.

Graduandos y graduandas, quiero felicitarlos sinceramente en esta ocasión en que ustedes logran una meta importante en sus vidas al obtener un segundo título del más alto nivel, pero también deseo exhortarlos a seguir cultivando su vocación al

dominio de los saberes, pues la educación es una tarea que debe durar toda la vida.

Además, quiero pedirles que hagan todo lo cuanto esté a su alcance para que su amor al conocimiento los lleve a desarrollar el gusto por la investigación.

Pero es necesario que les diga que toda investigación en que se involucren debe tender a la

satisfacción de una necesidad social y al mismo tiempo debe hacerse con sentido de responsabilidad y tener implícito un valor moral.

Que no se diga que alguno de ustedes violó este sagrado deber, que ninguno haga una investigación de espaldas a la ética, pues todo trabajo investigativo tiene que fundamentarse en los principios

que le sirven de base a la sociedad.

Ese sentido ético debe servirles de norte para que pongan los conocimientos adquiridos y por adquirir al servicio del país y traten de que la gente se beneficie de esos saberes, pues, como dijo el Apóstol de la Independencia cubana, José Martí, todo hombre o mujer al nacer tiene derecho de recibir educación, y después que

la adquiere está en el deber de contribuir para que los demás la reciban.

Mientras más conocimiento adquiera una persona, más obligada estará a servir a los demás, a ser solidaria, a compartir lo aprendido o el valor de lo aprendido con el resto de la población.

Mis congratulaciones, graduandos y graduandas.

Muchas gracias.